

rización de la asamblea" (art. 90, inc. q), autorización que ya obtuvo de sus colegiados.

Es obvio que en materia educacional el Estado necesita no sólo el aporte "impuesto" al contribuyente, sino también la ayuda voluntaria y filantrópica de quienes aman a su prójimo y desean el bienestar de la comunidad. Empero, esa ayuda debe prestarse en forma racional, para que no ocurra lo que pasó con algunos legados y donaciones destinados a la construcción de edificios escolares, los que no pudieron funcionar por no contar con el imprescindible cuerpo docente.

El Colegio de Escribanos necesitó, en primer término, la conformidad de sus afiliados expresada en una asamblea; luego logró la modificación de su ley orgánica y los edificios que erige tienen asegurada su finalidad útil, por cuanto reúnen alumnos y maestros que antes compartían locales inadecuados y ruinosos.

Las dificultades que debió vencer este Colegio pueden desaparecer para las entidades que quieran seguir su ejemplo y para ello sugerimos una ley autorizativa de tipo genérico, en forma tal que otras entidades profesionales o gremiales puedan utilizar sus superávits en obras de bien público. Bastaría con que una ley diga, por ej.: "Autorízase a los Colegios y Entidades Profesionales y a los Sindicatos, para que destinen a la construcción de escuelas, bibliotecas, hospitales y otras obras de bien público, los excedentes realizados y líquidos de su presupuesto de gastos, una vez cubiertos los fondos de reserva".

Queremos que otras corporaciones tengan la satisfacción que sentimos nosotros, sobre todo cuando la experiencia nos demuestra que con el estímulo de nuestra donación los vecinos de las nuevas escuelas contribuyen con su propio peculio y con su esfuerzo personal, para que sus hijos puedan adquirir conocimientos en un lugar decoroso y digno de nuestra patria.

III

LAS COOPERADORAS ESCOLARES Y EL AHORRO Y PRESTAMO

Decimos precedentemente que nuestro plan de erigir edificios escolares se ha visto simplificado mediante la colaboración del vecindario. Ello ocurre en tal medida que creemos que podrá duplicarse nuestra obra, pues un importante apoyo popular se canaliza en forma orgánica a través de la meritoria labor que cumplen las cooperadoras escolares, las que actúan como órganos de recaudación.

Ese entusiasmo lugareño, tan digno de encomio, nos induce a pensar en la conveniencia de que el Ministerio de Educación organice una entidad de Ahorro y Préstamo, para que el aporte de todas las cooperadoras interesadas les permita paulatinamente reemplazar o mejorar los edificios de sus escuelas, de la misma manera y con análogo esfuerzo con que los ahorristas particulares logran solucionar el problema de su vivienda, sometiéndose a un disciplinado sistema de turno y puntajes.

Estamos seguros de que los vecinos que hoy sostienen la Cooperadora Escolar de sus hijos, no vacilarán en realizar la contribución extra que se necesita para ello, máxime si saben que su aporte será reforzado con fondos públicos y donaciones privadas y que la necesidad edilicia es similar en todas las escuelas rurales.

IV

IMPUESTO A LA EDUCACION

Es norma en el derecho tributario positivo justificar algunos impuestos poco simpáticos dando a su producido un destino noble y superior. Tal el caso del impuesto a la herencia y sus derivados, que para atenuar resistencias psicológicas se lo utiliza como fuente de recursos para la educación común.

Primero fue el impuesto a la herencia propiamente dicho, que gravaba el enriquecimiento de los herederos. Mientras su incidencia fue razonable no suscitó dificultades, pero cuando se elevaron las alícuotas se lo eludió mediante operaciones "inter vivos", que luego fueron reputadas como anticipo de herencia, con lo que llegamos al impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

Esta nueva forma del impuesto fue burlada mediante la proliferación de sociedades familiares, cuyos miembros se escudaban en el anonimato de las acciones y entonces fue necesario crear el llamado impuesto sustitutivo, cuyo régimen se ha hecho extensivo en Capital Federal al patrimonio individual.

Como lo hace notar el profesor Juan Carlos Luque en sus clases, este impuesto más que sustitutivo debiera llamarse compensatorio, pues ya no se está gravando un enriquecimiento, puesto que no lo pagan los beneficiarios sino sus futuros transmitentes.

La presunción de gratuidad que se aplica a ciertas transmisiones (y que no siempre admite prueba en contrario), determina que sea más caro si se hace una compra "real" a un ascendiente que a un extraño y pese a que se trata de un impuesto de pago anticipado cuesta lo mismo que cuando la transmisión

es hereditaria. Otra consecuencia indeseable de este gravamen es que demora la iniciación de algunas sucesiones o que se omita denunciar ciertos inmuebles que se convierten así en bienes mostrencos y que cuando adquieren valor dan lugar a juicios de posesión treintañal.

“Desarrollando el concepto de la sustitución de un impuesto por otro y siempre que el reemplazo no implique un aumento disimulado, pensamos que un pequeño adicional en el impuesto inmobiliario anual puede cubrir perfectamente el rubro impuesto a la transmisión gratuita de bienes, en forma de que nadie sufra quebranto cuando llegue el momento de la transmisión post mortis”. Así decimos en un artículo sobre la institución del Bien de Familia, que es una manera legal de eludir el impuesto sucesorio. (2)

El adicional inmobiliario que proponemos no debe superar el monto equivalente a la prima de un seguro de vida destinado a cubrir la suma necesaria para el pago del impuesto sucesorio. Su aplicación simplificaría mucho la tramitación de las sucesiones, con economía de tiempo y dinero (3). Los fondos destinados a la educación fluirán con mayor regularidad y con menos gastos recaudatorios, a la vez que se evitará la necesidad de conceder facilidades de pago para que el actual impuesto a la transmisión gratuita de bienes no desequilibre el patrimonio familiar ni ocasione ventas forzosas.

(2) *El bien de familia y el impuesto herencial*, Rev. Notarial 731.

(3) Hacer testamento es también una manera de abaratar las sucesiones, ya que se evita la publicación de editos. El Colegio de la Provincia de Buenos Aires lleva un Registro sobre la existencia (no del contenido) de Testamentos, y ya hay inscriptos alrededor de diez mil para que no se ignore si alguien testó o no lo hizo.



Escuela
"José A.
Negri",
de 9 de Julio,
(Paraje
"El Chajá")



V

CONCLUSIONES

El concepto de "alfabetización" va hoy más allá que el de saber dibujar una firma y aun supera el simple acto de leer y escribir. Cada día se necesitan mayores conocimientos en la lucha diaria por la supervivencia espiritual y material del más apto.

El analfabeto no debiera votar, porque su ignorancia lo hace presa fácil de los demagogos. Su firma en los instrumentos privados no puede ser suplida "por signos ni por las iniciales de los nombres o apellidos" (art. 1012 Cód. Civil) y no compartimos la idea de que baste con estampar la impresión digital, ya que ésta sólo indica la presencia de un cuerpo humano (conciente o no), pero no una exteriorización volitiva, pues sólo el que firma, afirma.

No sólo es necesario que las personas tengan una instrucción elemental, sino que es preciso llevar a su ánimo el convencimiento de que sin esa preparación mínima son verdaderos "incapaces" y que el ejercicio de ciertos derechos supone la obligación de merecerlos.

El compromiso del Estado en favor de la educación pública es cada vez mayor y para cumplirlo no le basta con el aporte forzoso del contribuyente. Es necesaria, además, una revisión en la política impositiva, el esfuerzo constante de las cooperadoras escolares y el apoyo de la iniciativa privada y de instituciones que, como el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, se apresta a inaugurar la primera de las escuelas rurales con que contribuye al progreso de nuestra patria.

Aplicación Integral de la Literatura Infantil en la Educación

LILIA MORBELLI

EL DOCENTE tropieza con dificultades para utilizar la literatura infantil en sus clases. No sólo porque, en general, la elección del trozo literario debe realizarse prácticamente a ciegas, guiado por su intuición, sino porque considera que el tiempo que debe dedicar a ese trozo es más necesario para la enseñanza o la sistematización de otras asignaturas, y limita entonces su utilización a iniciación literaria, en rápidas motivaciones o en algunas tareas extraescolares, en celebraciones o fechas del calendario escolar.

Es indudable que, salvo las poesías y cuentos clásicos, el elegir un trozo adecuado al nivel mental del grado, que esté de acuerdo con los intereses infantiles, es tarea delicada. El docente deberá contemplar varios aspectos al realizar la selección indispensable, y estas indicaciones generales servirán para cualquier tipo de literatura infantil, entendiendo como tal todo trozo literario: poesías, narraciones de cualquier tipo, y dramatizaciones, que por su tema, redacción y fondo moral capten el mundo de los niños de Jardín de Infantes o escuelas primarias.

Es fundamental recordar que:

Cada edad tiene distintos intereses: a esos intereses debe corresponder el tema del trozo a seleccionar. Así, en el Jardín de Infantes y grados inferiores primarios los argumentos se referirán al ambiente familiar, a los animales conocidos por los niños, generalmente humanizados, y a su mundo peculiar de "maravilla": Hadas, enanos, hechos fantásticos (nunca terroríficos).

En los grados medios se evolucionará a argumentos alegres y jocosos, a poesías y cuentos sobre personas y animales que han realizado gestas heroicas o hazañas extraordinarias, algunas leyendas del folklore regional y americano, y se comenzará a insistir sobre aspectos subjetivos.

En los grados superiores: narraciones de grandes empresas, e investigacio-

nes en el ámbito universal, vidas famosas, trozos que exalten los sentimientos y los valores espirituales.

Además, desde tercer grado, el maestro debe recordar que comienza la separación de intereses entre varones y niñas, por lo que es importante que se les brinde una literatura de conjunto y otra específica: para varones o para niñas.

Pondrá especial atención en el vocabulario empleado por el autor y observará si las frases y términos pueden ser captados por sus niños. En el caso de que éste sea muy elevado realizará la presentación personalmente, tratando de utilizar expresiones conocidas por éstos, y repitiendo textualmente aquellos párrafos de gran valor poético o formativo que no pueden ser adaptados sin quitarles su encanto, su esencia.

La moraleja nacerá de la comprensión del niño y no de la insistencia en frases o apreciaciones moralizadoras.

Tratará también de que el trozo literario no sea extenso, pudiendo fragmentarlo, siempre que no se pierda la ilación del argumento, o sobre el aspecto a desarrollar en las clases.

Realizada la selección o guía de trabajos, el docente buscará que esta guía abarque todos los temas del programa escolar, no que los trate específicamente, sino que surjan los mismos al "vivir" en el desarrollo del argumento; podrá así utilizar poesías, narraciones, dramatizaciones de ambas, u otras ya preparadas, como coordinadores de la labor escolar.

Este amalgamarse de arte y ciencia que propongo a mis colegas puede ser efectuado en todas las secciones del Jardín y grados de la escuela primaria.

La literatura infantil servirá, luego de su motivación por observaciones de la realidad, conversaciones o ilustraciones, para correlacionar las diversas asignaturas, siendo a la vez uno de los factores de la investigación y el aprendizaje, tanto en Idioma, como en Ciencias y Matemáticas, utilizándose por uno o varios días.

La memorización, en el caso de las poesías, nacerá de la consustanciación del niño con el trozo, al ir desgranando su encanto en los diversos momentos de la tarea escolar. Facilita la dramatización espontánea que surge sin automatizaciones, desarrollando la expresión oral inteligente.

Por ejemplo, para los temas: Animales familiares al niño, animales del campo, etc., podrá utilizar una poesía, ronda o narración sobre alguno de ellos: como El patito feo, de Andersen o La ronda de los pollitos con sueño, de I. Reboli.

Realizará problemitas dramatizados sobre los mismos, propondrá y hará proponer problemas sobre costos de mantención, sobre los alimentos utilizará

tarjetas o juegos matemáticos sobre ellos; al preparar su morada se lograrán nociones geométricas, aplicará, enseñará o sistematizará nociones gramaticales, de lectura y vocabulario, integrará su educación moral, y al mismo tiempo al ir repitiendo, aun cuando no sea en forma ordenada los versos de la poesía, o las frases de la narración, en las diversas horas de clase, facilitará su memorización, su dramatización o bien su captación inteligente.

Supongamos ahora que un docente de 6º grado tiene como tema: el Universo, y posee el trozo de Martín Gil: "Cielo nocturno en las sierras de Córdoba", fragmento de Modos de Ver, que se encuentra en el libro de lectura para ese grado: Pensamientos, o bien alguno de los trozos de Camilo Flammarion: "Dios en la Naturaleza", u otros similares.

Cualquiera de ellos, motivado inteligentemente, podrá servir para coordinar las siguientes investigaciones y muchas más que surjan de las primeras, en varios días de clase.

Ciencias: El Universo, el sistema solar, investigación personal del cielo austral, las constelaciones, los planetas, estrellas...

La luz: fuentes naturales.

Problemas sobre distancias entre astros, distancia que recorre la luz en un segundo, minuto, etc. Escalas métricas. Esquema del cielo austral...

Idioma: términos astronómicos, descripción del cielo, leyendas sobre algunos planetas, creencias antiguas.

Lectura del trozo. Origen de las palabras...

El trozo no será una lectura más en la hora de Idioma, sino que podrá ser presentado en cualquier hora de clase perdurando su encanto a través de todas las actividades que correlacione.

El alumno no sentirá la obligación de estudiar, sino que aprenderá profundizando e investigando sobre el trozo la maravilla de orden, de posibilidad, de desarrollo técnico y científico que encierra nuestro Universo, y ese trabajo que puede ser realizado individualmente, por equipos o en conjunto, será fácil y enormemente fructífero porque no será una tarea fría y técnica, sino una tarea entusiasta que realizará envuelto en el hálito poético. Le mostrarán que el científico por ser hombre, no es solamente un técnico, aúna a ello el espíritu poético, ese espíritu creador de las grandes hazañas y descubrimientos, y que, como individuo privilegiado ha sabido unir el alma y cuerpo para realizarse plenamente, realización plena que podremos alcanzar en nuestros niños cuando ciencia y arte se complementen, y que está en nuestras manos de educadores el obtener; sólo necesitamos para ello envolver la clase en poesía, hacerla amable, y realizar las investigaciones, experiencias y

ejercicios también nosotros con el espíritu abierto a la maravilla que nos ofrece el mundo y nuestra existencia plena.

Hagamos nuestra enseñanza más cálida, más profunda, más integral.

Sepamos que hemos dado al niño formación e información a la vez.

Que se acostumbren a amar la buena lectura, a buscar la perfección de sus conocimientos y de sus sentimientos desde los primeros años escolares, a conocer, a sentir, a investigar, en una palabra a educarse, ayudado e incitado a ello por los buenos autores de literatura infantil.

Estudio y Esparcimiento



ISOLINA RAMÍREZ

LOS DIRIGENTES DE LA CULTURA y aquellos sobre quienes pesa la seria tarea de velar por la educación de los pueblos, se han visto hoy, con frecuencia, enfrentados a nuevos y delicados problemas. Sobre las instituciones tradicionales dedicadas a la formación espiritual e intelectual de las gentes, se desploman cargos agraviantes haciéndolas responsables de las crisis modernas en lo que a delincuencia se refiere.

Pero, ¿dónde estará realmente la raíz de muchos males que lamentamos?

¿Merecen realmente tan amargos reproches las instituciones? ¿Habrá manera de detener el aparente fracaso de la educación? La respuesta no es tan fácil.

Ante todo, se comprueba en gran parte de los desequilibrios de conducta, una falta total de voluntad para sustraerse a lo nocivo o sostenerse en labores de creación prolongada.

Las carreras truncas, los estudios inconclusos, los oficios adquiridos con superficial ligereza, las obras realizadas sin ética o eficiencia, son otros tantos síntomas que alarman por poco que el observador se detenga a considerar las estadísticas. Y al punto se busca alguna explicación que pueda, quizá, aportar un remedio.

Se nota fácilmente, entonces, que ante una formación interior incompleta, ante una disipación casi continua, se yerguen los medios de información rápida provistos de todos los recursos de llamativa novedad.

Para decirlo claramente, en la técnica de la instrucción y educación, ante el libro, solitario preceptor de semblante más bien severo, se enfrenta la colorida pantalla del cinematógrafo o el televisor y las multiplicadas voces de las ondas radiales. Estos medios ultramodernos, con toda su maravillosa cooperación, van penetrando doquier.

No discutiremos aquí las ventajas y facilidades que tales magníficos descubrimientos puedan aportar en el proceso del conocimiento. Sería injusto

desconocer la rapidez y amenidad que poseen para informarnos, con cierta facilidad que supera a las tradicionales lecturas o la investigación personal que suponían las épocas pretéritas.

Pero ocurre que esa misma amena facilidad conspira contra la profundidad del conocimiento. Rápidamente se adquiere y prontamente se olvida. También el lector estudioso olvida, se objetará. Concedido. Pero el contacto prolongado con el libro entrañó siempre el ejercicio de un esfuerzo continuado, de imponderable valor formativo en el trabajo de la educación.

En el lector se va elaborando una materia nueva al contacto de las blancas páginas, mientras recorre las líneas que se estamparon como texto. Y esa nueva materia no es sólo del orden intelectual. Como todo esfuerzo va reclamando continuamente seriedad y permanencia.

Existe algo más: una circunstancia única que sólo se ofrece al estudioso lector. Él dispone a voluntad de esa "vuelta atrás", la preciada *repetición*, el lento "masticar" de aquellos conceptos que le inquietan por su profundidad o belleza. Esta es cosa que el espectador deplora. Por mucho que le interesen ciertos conceptos que ilustra la pantalla, por ejemplo, la insistencia que él reclama no es fácil de lograr. (Esta deficiencia se salva en cambio con ventaja en la palabra grabada, forzoso es reconocer).

Pero en suma es evidente que lo que el conocimiento del espectador gana en vivacidad y colorido parece perderlo en profundidad y solidez.

Lo más sensato parece ser que admitamos este planteo: toda información que suministra la prensa, la radio, la imagen televisada y hasta la lección oral debe conducir al educando a las puertas del conocimiento adquirido en modo individual, operación que se realiza mediante el libro.

¿ESTUDIO O DIVERSIÓN?

El trabajo de educar es demasiado serio para que las lecciones sean un puro entretenimiento. Conviene disipar ilusiones. Estudiar es un trabajo. El aprendizaje de cualquier técnica por elemental que parezca, el esfuerzo intelectual de adquirir nuevos conocimientos han exigido siempre un prolongado ejercicio de la voluntad. Por breve que sea una carrera, quien llega a concluirla demuestra con este sólo hecho cierta tenacidad. Pocos o muchos siempre habrán tenido inconvenientes que vencer y desalientos que superar. Hay que disipar la confusión entre instrucción y distracción, por grata que nos resulte la tarea

de aprender. También el trabajo en general debe resultarnos amable, para no sucumbir al tedio, pero no será posible sin algún esfuerzo.

El estudio busca crear nuevas capacidades, tiende a proporcionar nuevas armas, en una época en que cada cual debe ganar su vida, ¿podría lograrse tal objetivo sin lenta reflexión? La superficialidad conducirá al fracaso. Antiguamente la enseñanza se hacía únicamente por la palabra, se podría añadir. ¿Pero son comparables los serenos semblantes, casi contemplativos de antaño, con la movilidad cambiante del rostro de nuestros educandos? El educador contemporáneo, el orador o el disertante que logran sostener la atención de su auditorio, evidencian con ese sólo gesto condiciones poco comunes.

Infinitas son las sollicitaciones que distraen y divierten tanto los ojos como la mente y la memoria. Educarse es un trabajo. Por modesto que sea su destino, quien emprende un estudio, inicia una lucha. No debemos ocultarle los enemigos: tedio, monotonía, fatiga... pero también el conocimiento es una aventura deslumbrante, "un descubrimiento" no desprovisto de emoción. Esa conquista también posee el *agrado* que los educadores deben desplegar como un flotante pendón ante el combate que supone construir una "personalidad".

EDUCACIÓN DEL OCIO.

No podemos pasar por alto que el hombre del siglo XX ha encontrado un "tiempo liberado" del que puede disponer y que destina a buscar su felicidad. Nuestro educando se encontrará con un ambiente que al multiplicar los instrumentos de producción ha separado un tiempo de trabajo y un tiempo de ocio.

La educación que lo ha acercado a las disciplinas intelectuales y ha despertado el interés por la lectura, irá aún mas lejos al enseñarle el modo de disponer ese tiempo libre que la técnica le ha proporcionado. Las facilidades de todo género que aporta la técnica produce como resultado que masas enormes de seres se encuentren con horas que aprovechará la industria de la diversión. En efecto, un vasto despliegue de atracciones se ofrece principalmente en los centros urbanos. Aquel equilibrio que caracteriza toda la educación también debe regular la disponibilidad del ocio.

La educación completa supondrá que se sepa utilizar sensatamente lo mismo el trabajo que la diversión. No tiene por qué llevarse el esparcimiento al desenfreno, ni la tensión laboral debe entristecer el alma. Quizá podría proponerse al educador como suprema meta de su éxito, que el discípulo pueda

aplicarse un día el juicio de Michel de Montaigne, que vamos a transcribir ⁽¹⁾. Mas para alcanzar tan elevada cima habrá utilizado todos los medios asignando a cada cual su valor en la empresa de conformar su propia personalidad separando los vicios de las cualidades.

"Califico de vicios, no sólo los que condenan la naturaleza y la razón, sino también aquellos que las opiniones de los hombres, por falsas que sean, consideran como tales, siempre que las leyes y costumbres autoricen tal designación.

Por lo contrario, la bondad regocija a una naturaleza bien nacida. Existe no sé qué congratulación en el recto obrar que nos causa un goce interior y esa generosa altivez que acompaña a las conciencias sanas. Un alma viciosa quizá pueda revestirse de seguridad, pero jamás tendrá ese goce y satisfacción. No deja de tener valor el sentirse preservado del contagio en siglo tan vicioso, así como el poder decirse a uno mismo: "Quien mire el fondo de mi alma no me hallará culpable de la aflicción o ruina de nadie, ni de venganzas y envidias, ni de públicas ofensas a las leyes, ni de faltar a mi palabra; y aunque las licencias de nuestro siglo lo consientan, jamás metí mi mano en la bolsa ni en los bienes de ningún compatriota, ni viví de otros recursos que de los propios, tanto en la guerra como en la paz, ni me beneficié del trabajo de nadie sin pagarlo". Produce gozo este testimonio de la propia conciencia y procura sano beneficio esta alegría natural, única remuneración que debemos pedir no falte nunca".

(1) M. de Montaigne "Ensayos", cap. II, libro III.

Acotaciones a la Enseñanza de la Composición Escrita

ALBERTO BLASI BRAMBILLA

LA ENSEÑANZA de la llamada *composición escrita*, en la escuela primaria y en los primeros años de la secundaria, plantea confusiones que procuraremos clarificar.

En primer término, plantea la necesidad de hallar un fundamento a su enseñanza y la objetivación de la misma. Comúnmente se la incluye entre las experiencias estéticas, aunque si procediéramos en rigor, toda experiencia cognoscitiva sería en parte estética, ya que se declinaría, entre otras cosas, en el conocimiento de una *forma*, real o ideal, base de la comparación sobre la que se asentará el juicio estético.

El maestro debe cuidar, al desarrollar la enseñanza de la composición, su ordenamiento progresivo. Fundamentalmente, la misma posee dos finalidades esenciales: dotar al individuo de un medio de expresión o perfeccionarlo y proceder a su educación estética. En este último aspecto, el proceso se fundamenta en la sucesión de imágenes que propone el texto literario; y cuando como en el caso de la composición, se las propone con un sentido que lleva a la expresión estética, su sucesión va afinando la captación artística, insensiblemente.

Asimismo, al considerar el tema de su ensayo, al desarrollarlo y al corregirlo, el alumno descubre relaciones entre los conocimientos que aplica: advierte que un acontecimiento que se desarrolla en el tiempo —histórico— tiene su margen en el espacio. Efectuar un retrato, presupone un elemental análisis psicológico, en el que confluyen los rasgos visibles del personaje con sus caracteres morales, expuestos a través del conocimiento de su obra. Y podríamos seguir así en línea recta.

La composición escrita es el primer intento de elaboración de la cultura que se permite al alumno de la escuela primaria. Por ello debe ser objeto de una atención preponderante, dirigida especialmente a los aspectos siguientes:

A - TEMA:

En los sucesivos temas deben alternarse sus naturalezas, de modo tal que se dirijan a distintos sectores de la formación estética. En ese aspecto, si bien no desdeñaremos los temas clásicos, se tendrá en cuenta que el niño procede por asociaciones no siempre convencionales, y que es conveniente proponer temas con validez autónoma, es decir, aunque ante nuestra medida no aparezcan terminantemente lógicos. Tal sucede, entre otras materias, con el arte moderno.

Veamos algunos temas:

- | | |
|--|-------------------|
| 1 - <i>Cuando el gato duerme, los ratones bailan</i> | dinámico |
| 2 - <i>Rojo y negro</i> | plástico |
| 3 - <i>Ding-dong</i> | auditivo |
| 4 - <i>Ya - Hoy</i> | estático |
| 5 - <i>¡Bang!</i> | auditivo - táctil |

Podríamos seguir proponiendo muchos otros temas que abarcasen otros campos de la experiencia; pero la ejemplificación alcanza. En todo caso, no sería despreciable que el maestro, antes de planear sus composiciones, consultase una buena clasificación de las imágenes literarias —todo trabajo de imaginación responde a ellas— e hiciera corresponder sus distintos temas a cada una de las mismas. Entre nosotros, la clasificación de Dámaso Alonso, puede servir a tales fines.

B - PROGRESIÓN DE GÉNEROS LITERARIOS:

Pareciera que la composición escolar no respondiese a los distintos géneros literarios, y que, en todo caso, fuese un género por sí misma. A lo sumo, constituye un movimiento de algo más complejo —la totalidad sinfrónica— que el alumno no se halla capacitado, por el momento, para resolver.

Por ello es que, el único género literario completo que el alumno puede abordar con cierta esperanza, es el cuento.

La enseñanza del cuento en la escuela primaria partirá de la lectura y comentario de modelos del género que el maestro debe proporcionar a sus alumnos, teniendo en cuenta principalmente a aquellos que posean solución argumental, por ser los que más directamente sugieren imágenes al niño.



En cuanto a los trabajos del alumno en sí, deben ser graduados necesariamente en el siguiente orden:

1. Copia de un cuento.
2. Análisis del mismo.
3. Redacción de un cuento a semejanza de otro leído, dados el argumento, el estilo y la extensión.
4. Redacción de un cuento a semejanza de otro, suprimido el desenlace.
5. Redacción de un cuento dado sólo el argumento.
6. Redacción de un cuento, dados los personajes.
7. Redacción de un cuento dado el argumento, pero suprimido el desenlace.
8. Creación de un cuento.

Por supuesto, este programa debe adecuarse a los programas comunes que el maestro tiene ante sí; y hasta es posible que no llegue a cumplirse acabadamente durante el año, pues algunos de sus pasos deberán ser repetidos. En todo caso se tratará de darle continuidad a través de los sucesivos cursos.

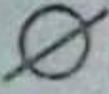
C. CORRECCIÓN:

La corrección magistral, en la que el enseñante señala los errores y ordena las soluciones, puede mejorar el conjunto de la composición del alumno notablemente, pero no lo provee de los instrumentos necesarios para extraer su expresión propia. Además introduce en el texto literario gajos de un estilo que le es ajeno, impidiendo en forma absoluta que el niño llegue a la comprensión vivencial del sentido y del sentimiento de la composición. Por ello conviene que el maestro señale los desaciertos que a su juicio contiene el texto literario, pero limitándose la corrección a ese señalamiento; y dejando al mismo alumno la búsqueda de las soluciones adecuadas.

Para ello conviene la utilización de dos clases de señales: unas *marginales*, que aludan a la parte estética y contenido del trozo considerado y otra *textual*, en la que se trate la estructura morfológica del mismo.

Nuestras claves en ese sentido son:

I - *Corrección marginal:*

-  confusión de conceptos.
-  concepto acertado, pero excesivamente destacado.
-  imitación excesiva.
-  plagio.
-  idea acertada para su mayor desarrollo.
-  ideas fuera de tema.

II - *Corrección textual:*

-  quitar.
-  cambiar el orden.
-  defecto de puntuación.
-  introducir personaje.
-  quitar personaje.
-  variar personaje.
-  agregar.
-  cambio de estilo.
-  *el cuaderno es* cambio de lo subrayado.
-  colocar otro comienzo.
-  colocar otro final.



El maestro podrá, mediante sucesivas observaciones que realice, a través de su labor docente, ir confeccionando su propia clave de corrección, pues los signos a emplearse deben estar acordes siempre con su circunstancia interpretativa. Asimismo, con arreglo a las modalidades de los alumnos, interpolará otras señales, intensificando de esa forma los aspectos que desee corregir especialmente, o aquellos otros que sea necesario pulir, por las peculiaridades que ofrezca el lenguaje de la población en el lugar de sus tareas.

También deberá atender en forma especial, antes de trazar su plan temático para la enseñanza de la composición, a las lecturas corrientes en la población. Debe tener fundamentalmente en cuenta que cierto tipo de lecturas crean modalidades de pensamiento; en algunos casos deberá contrariarlas para corregirlas, en otros aprovecharse de las mismas como en el caso de la tira de historietas.

Una acotación final: cuando se deja la corrección en manos del alumno es de ineludible necesidad acompañar a dicha tarea de un estímulo extra artístico. Ese aspecto podrá ser resuelto por el maestro mediante la emulación, o, mejor aún, concediendo un puntaje que aumente o disminuya con arreglo a la tarea efectuada por el niño.

Centros de Documentación e Información Pedagógicas

ADOLFO SANTONE

“La generalización de la cultura es
menos el resultado del tiempo que
el esfuerzo de la voluntad”.

SARMIENTO.

1 SUCINTOS ANTECEDENTES

1. 1. *Primeras manifestaciones*

EL ORIGEN de las instituciones que al presente reciben la denominación de “Centros de documentación e información pedagógicas” reconocen un antecedente poco más que centenario. La prístina función atribuida a estos organismos estaba circunscripta a la recopilación de colecciones de material atinente a su especialidad. Un principio quizá incipiente y rudimentario, pero cabalmente ubicado y diestramente orientado.

El tránsito del avatar centenario —profundización, especialización, metodización, etc.— debe ser atribuida a la preocupación de los pioneros y a las necesidades crecientes de la metodología de la enseñanza. Todo ello, enmarcado en el saludable y trascendente proceso de aproximación internacional, plasmado singularmente en la incrementación del conocimiento recíproco y en la estructuración de bases sustantivas comunes en el hacer de la metodología pedagógica.

En Stuttgart se crea en 1851 un museo escolar, y en otras ciudades nacieron organismos similares. Las exposiciones mundiales —que tanto auge tuvieron a partir del siglo décimoctavo— constituyeron elementos de gran valimiento para la difusión de la entidad, y su virtud radica en que, merced a tales exposiciones, pudo compararse el material escolar —acepción genérica— que los países participantes presentaban a dichas exposiciones.

En el último cuarto del siglo dieciocho se va concretando el establecimiento de estas instituciones compiladoras y difusoras. A modo de cita, interesa recordar que como una derivación de la Exposición Mundial realizada en Viena

en 1873, se constituyeron los museos escolares (pedagógicos) de Viena, Zurich, Roma, Munich, Budapest, Berna. El "Museo Escolar Alemán" se estableció en 1876.

1.2. *Dos organismos pioneros*

En el proceso bosquejado supra, dos entidades dieron nueva tónica, singular alcance y predicamental trascendencia y proyecciones a la actividad *documental e informativa* en el campo de la enseñanza: el "Office of Education", fundado en Wáshington en 1867 y el "Institut Pédagogique National" creado en París en 1879. Estas dos instituciones iniciaron una etapa bien singularizada en las relaciones internacionales relativas al hacer pedagógico.

1.3. *Entidades internacionales*

El traslado de las actividades que aquí se glosan hacia organismos internacionales se inicia con las gestiones del "Bureau International D'Éducation" (BIE), que desde su creación (1925) inició la modalidad de instituir —de manera orgánica, sistemática y continua— los intercambios de temas de orden pedagógico educativo entre los países que lo integraban.

La "Comisión Internacional de Cooperación Intelectual", entidad creada por la Sociedad de las Naciones, convocó a una reunión de especialistas con el objeto de investigar lo concerniente a la colaboración, a nivel internacional, entre los centros pedagógicos nacionales que actuaba a la sazón.

En este escalonamiento de etapas, un momento de trascendencia se opera como consecuencia de la creación del "Centro de Intercambios de Educación", en el año 1949, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Con la actuación de este organismo "se inició una nueva fase internacional de documentación pedagógica y de intercambio de informaciones en materia de educación".

En las conferencias generales de la UNESCO realizadas en Montevideo (1954) y Nueva Delbi (1956), se resolvió invitar a los Estados miembros a crear centros nacionales, y a intensificar la tarea en aquellos países que ya lo poseían.

En oportunidad de realizarse el "Seminario sobre Planeamiento Integral de la Educación" (Wáshington, 16 al 27 de junio de 1958), se aprobaron re-



comendaciones relacionadas con el tema tratado en esta nota. En dichas recomendaciones, se comienza por sugerir la creación de centros en todos los países, y que tales organismos se vinculen con sus similares —nacionales e internacionales—. Se hace específica referencia a las finalidades que les concierne, y se expone sobre la planta del personal y la organización administrativa. En un apartado especial, se dirige una apelación a los organismos internacionales (UNESCO, O.E.A., B.I.E., O.E.I., O.D.E.C.A.) dedicados a la investigación pedagógica, con el objeto de sugerirles la intensificación de la acción informativa, y que se estimulen los intercambios de documentaciones.

En este elencamiento de antecedentes, tiene cabida una referencia de positiva jerarquía. Una reunión de expertos se reunió en París entre los días 12 a 20 de mayo de 1962; en ella estudiaron el tema: "Nuevos métodos y técnicas de Educación". Del conjunto de recomendaciones interesa para este estudio, la que fue denominada: "Canje de informaciones y de materiales", cuyos cinco incisos se transcriben a continuación:

1. La publicación periódica, en varias lenguas, de las investigaciones sobre los nuevos métodos y técnicas de enseñanza y los descubrimientos realizados en esta esfera.
2. La publicación de listas de las investigaciones más importantes que se estén realizando en el mundo entero, así como repertorios de instituciones y de especialistas.
3. La difusión de los datos sobre los materiales empleados en un país que podrían ser útiles en otros países, y el fomento del canje bilateral o multilateral de esos materiales.
4. La publicación de estudios dedicados a las campañas nacionales contra el analfabetismo, en forma de monografía.
5. La organización periódica de reuniones de especialistas que trabajan en esas esferas.

2. Tareas que les competen

Es necesario caracterizar o delimitar las funciones que les corresponden a estos organismos. Para ello debe orientarse mediante el estudio de documentos y publicaciones sobre la materia.

Cuando un país trata de mejorar y perfeccionar la calidad de la enseñanza, y procura capacitar y hacer cabalmente idóneo el personal docente, debe *documentarse* respecto de lo que ocurrió y de lo que va aconteciendo en todo el orbe respecto de la actividad pedagógica. Es decir, debe *informarse*

con relación a los progresos, adelantos, nuevas modalidades técnico-pedagógicas que se encuentran vigentes en otras naciones.

Toda vez que un país ha alcanzado un monto de logros satisfactorios en el campo de la enseñanza, se encuentra en situación de poder *informar* —y comporta una inexcusable obligación— a otras naciones, a fin de que ésta se *documente* cumplida y eficientemente sobre el tema respecto de los progresos logrados por dicho país.

Todo cuanto concierne a la recepción, catalogación, ordenamiento, etc. de la literatura —en acepción genérica— relativa a teoría, métodos, experiencias, estudios en el campo de la actividad pedagógica, corresponde a la *gestión de documentación*. Este vocablo documentación abarca una extensa gama de formas de expresión, de matices diversos en su capacidad de plasmación: libros, impresos, manuscritos, revistas, comunicaciones científicas, fotografía, microfilms, películas, discos, etc.

Estudios y resoluciones de conferencias, congresos, simposios, seminarios —particularmente los de naturaleza internacional— constituyen una fuente de información de primera línea y de alta jerarquía, cuya virtualidad finca en la capacidad de incrementar significativamente el acervo pedagógico y cultural.

Cuando el sistema de documentación de un país ha alcanzado un grado jerárquico de predicamento y trascendencia; esto es, cuando el esquema referencial operativo de la entidad ha logrado un significativo monto de eficiencia, se opera el proceso que complementa —e integra— la actividad de los centros: la *información*.

3. Sobre las denominaciones

Para caracterizar a estas entidades se suelen utilizar, indistintamente, las denominaciones: "Centro de documentación e información pedagógicas", "Centro de documentación pedagógica". Va de suyo que en esta última, en el concepto de documentación se incluye la idea y la actividad de *información*. En tal virtud al vocablo documentación puede asignársele un dúplice significado: a) genérico, esto es, como comprensivo de ambas actividades, y con representación o acepción total e íntegra respecto de las tareas que les conciernen a tales instituciones; b) específico, cuando se lo considera en su sustantiva gestión, de recopilar, ordenar, clasificar —sistemática y orgánicamente— todo el material recibido.

En punto a las denominaciones en el orden nacional, si bien existe sin-



gular tendencia a asignarle la que aparece en el título de este trabajo, se observan otras formas de titular, v. gr.: departamento, división, instituto, consejo, museo, biblioteca, oficina, etc. Cada una de estas modalidades denominativas responde a exigencias de orden institucional y administrativa de cada país, y del organismo o entidad gubernativa a la que está vinculada.

4. Las funciones

Todo organismo atribuido de la tarea de la información pedagógica deberá —fundamentalmente— desarrollar dos funciones: “facilitar información con un objetivo determinado, y compilar información para ello”. Estas dos funciones deben plasmarse en actividades concretas; estudios in situ, investigaciones de campo, etc., para cuyo logro es indispensable la realización de encuestas, análisis de datos, estudios e inferencias; surge así otra función la que está caracterizada por su sustantiva cualidad *investigativa*.

Estas tres funciones han sido caracterizadas como esenciales, y se las suele denominar: *documentación, difusión e investigación*. Un sucinto comentario de cada una de éstas se ofrece en seguida: *Documentación*: compilación ordenada y sistemática de todo documento concerniente a la educación —textos, materiales de enseñanza, manuales escolares, medios auxiliares, etc. La totalidad de la resultante de esta tarea *debe ser puesta a disposición de los interesados*. *Difusión*: No se trata meramente de la actividad pasiva de poner en manos del interesado la información que solicita. Requiere una singular categoría de investigación; todo pedido de datos o referencias debe ser diligentemente analizado con el objeto de indagar sugerencias y situaciones significativas y trascendentes de los pedidos que se reciben. La expresión pragmática de esta actividad se manifiesta mediante *publicaciones* (acepción genérica), exposiciones y eventualmente, congresos, conferencias, seminarios, etc.

Investigación. La preparación y la selección de los materiales pertinentes deben ser la resultante de insudada tarea investigativa. El desbrozamiento, clasificación y ponderación del material que se analiza requiere determinada técnica de evaluación y singular metodología. Es aquí donde finca la sustantiva cualidad del estudioso e investigador.

Suelen apuntarse determinadas *funciones complementarias*, que los especialistas han clasificado en tres ítems: a) materiales de enseñanza; b) formación del cuerpo docente; c) trabajo de investigación concerniente a las funciones específicas de la documentación e información.



5. *Especialización y limitación de actividades*

La instalación de los centros responde a necesidades nacionales relativas al mejoramiento y jerarquización pedagógicos. De otra parte, según sea el régimen institucional —federativo o unitario— de cada país, existe la posibilidad de crear entidades con jurisdicción limitada (provincias) dentro de una nación. Estas causales y la propia idiosincrasia son motivos que van a estructurar el contenido y los alcances de los centros.

Una forma de especialización se manifiesta cuando se concreta al estudio de un específico grado de la enseñanza —preprimaria, primaria, media, universitaria, superior—; asimismo, existen instituciones singularmente dedicadas a la documentación de otros campos tales como: 1) educación fundamental; 2) educación de adultos; 3) enseñanza especializada (supra e infra-dotados).

Los conceptos de especialización y limitación suelen canalizarse unívocamente, y de ahí que son diversos los factores que inciden y determinan la adopción de determinada modalidad dentro del extenso campo de posibilidades.

Breves conclusiones

Existen determinados principios que informan respecto de la instalación de los centros. Las finalidades deben establecerse con claridad, los medios o recursos económicos juegan decisivamente, el nexo con un ministerio o ente gubernamental debe ser cuidadosamente discernido, la administración y la plantilla del personal requieren adecuada coordinación.

Las tres funciones sustanciales citadas supra: documentación, difusión e investigación deberán ser atendidas cuidando no realizar duplicaciones en las actividades. Finalmente, un aspecto de la mayor importancia: el servicio de estadística, hasta el presente, poco se ha hecho para dotar a los centros de un servicio estadístico eficiente y avalado por principios y metodología concordantes con las precipuas necesidades.

Las cuestiones que atañen a los centros de documentación e información tienen positivo nexo con las investigaciones en el campo de la pedagogía. Innegablemente, ambas instituciones se complementan. Toda vez que la investigación pedagógica exterioriza un trabajo o un estudio, los directos e inmediatos beneficiarios son los centros de documentación.



A su turno, en virtud de las funciones que les son propias, serán los centros de documentación los que van a sugerir a las entidades —concepto genérico— dedicadas a la investigación pedagógica, los temas o capítulos que ameritan documentada investigación.

Como antecedente muy significativo, debe hacerse mención a la "Primera Conferencia Internacional sobre Investigación Pedagógica" realizada en Atlantic City entre el 13 y el 21 de febrero de 1956. Las resoluciones de este congreso contribuyeron positivamente, ya que posibilitó la incorporación de nuevos ítems, de singulares capítulos del hacer pedagógico a la tarea específica de los centros.

Los centros de documentación deben desarrollar una gestión positiva y dinámica. Los docentes —de todos los grados y ramos— y los organismos estatales y privados atribuidos de las específicas funciones, deben actualizar ininterrumpida y permanentemente sus conocimientos con el objeto de acompañar su cotidiana tarea con los progresos técnicos y metodológicos del campo educativo.

Se ha dicho con incisiva mordacidad, que es más importante el uso que se haga de la documentación que el número de obras, trabajos, estudios, etc. que existan en los anaqueles de los centros. De ahí la plena vigencia del pensamiento sarmientino anotado en la apostilla de este trabajo.

Es indispensable que exista vinculación continuada, nexo positivo y eficiente entre los distintos centros nacionales, como asimismo entre entidades internacionales. Esta correspondencia no sólo resulta imprescindible para el intercambio de experiencias y metodologías, sino que también debe propender a la acción coordinada. Tal correlación tiene una doble virtud: a) evitar duplicaciones de esfuerzos; b) que se constituyan en garantía contra el desperdicio y despilfarro de esfuerzos.

Rosario, febrero de 1964.

Crónica Argentina



Preocupación Cultural de San Martín,
por *Humberto B. Vera.*

Preocupación Cultural de San Martín

HUMBERTO B. VERA

Mejor es la sabiduría que las armas de guerra.
ECCLESIASTÉS. Cap. 9; v. 18.

Cuesta menos arrojar del territorio a los enemigos externos, que al enemigo interno, es decir, la ignorancia.

NICOLÁS AVELLANEDA. Memoria del
Ministerio de Instrucción Pública. 1869.

AÚN NO HABÍA transcurrido la primera década posterior a la Revolución de Mayo, cuando en la provincia de Córdoba, el Director Supremo recientemente designado, don Juan Martín de Pueyrredón, se entrevistaba con el General don José de San Martín que, por aquel entonces, preparaba en Mendoza, el ejército libertador.

Eran, por tanto, los días previos a la realización de la magna epopeya. La conversación, entre ambos, giraba en torno de esta empresa. El momento era grave. La responsabilidad, enorme. Se jugaba el porvenir de la patria. Quizá, el de América. Del resultado de las armas provendría la libertad o la esclavitud. Y ésta, si llegaba, sería más dolorosa y sangrienta que nunca, por haber osado desanudar los lazos que la ataban a la madre patria.

San Martín se hospedaba lejos de la capital cordobesa, en la estanzuela de Saldán, cabe las pintorescas serranías de Calera. Hasta allí llegaban sus amigos, los hombres de pro de la ciudad universitaria, a intercambiar impresiones y a platicar amablemente. Era en las asoleadas tardes del mes de julio. Cuántas veces, quizás, al cordial amparo del añoso nogal que ensombrecía el patio —y después de haber examinado con sosegado pulso los varios aspectos que la cuestión ofrecía— se habrán quedado en silencio los contertulios, en un silencio fosco, denso, grávido de interrogantes, mientras se iba tornando borrosa la mancha verde de la montaña vecina y el mugido lastimero de los vacunos domésticos se apagaba a la distancia.

Y discurrían, en todos los tonos, ceremoniosos y convencidos: —Pero las ansias de libertad —¡si lo sabrían ellos!— no se verían satisfechas con el triunfo de las armas en los campos de batalla; esas ansias de libertad tenían que ganar el espíritu del pueblo, adentrarse hasta sus fibras más íntimas, consubstanciarse con ellas, de modo que sólo pudieran disiparse, si tal cosa ocurriera, con el último hálito de vida.

— Cuando un pueblo ha conquistado esta madurez de sentimiento, ese pueblo no puede permanecer sumergido en las tinieblas de la ignorancia y la esclavitud.

— Una libertad firme y duradera requiere, para prosperar y florecer, un clima propicio y una tierra cultivada.

— Por eso, los gobernantes autoritarios y sin control, que sueñan con prolongar su reinado —casi siempre efímero— tratan de cegar todas las fuentes donde el hombre busca apagar su sed de saber, su anhelo de superación. ¡Abundan los ejemplos!...

— La hoguera para toda obra en donde corra un soplo libertario ¡Las llamas de la hoguera... Así piensan los pelucones retrógrados!

— Sí, señores. ¿Qué otra cosa es lo ocurrido a los "Comentarios Reales" del Inca Garcilaso de la Vega? ¿Por qué el Consejo de Indias, a fines del pasado siglo, prohibía su lectura y mandaba recoger ocultamente, todos los ejemplares? ¿Cuáles eran "los muchos inconvenientes que aprendían en ellos los naturales", según decía la Real Cédula? La voz enardecida de San Martín detuvo la andanada de interrogantes, como dando tiempo para la consiguiente inquisición. La ansiedad se reflejaba en el rostro y en la actitud de los oyentes. Después de referir algún pasaje de esa historia, cuenta la crónica, de hacer su apología, y lamentarse del despotismo que la condenó, San Martín propone abrir una suscripción a efecto de reimprimirla, para que se conserve —son sus palabras— "un documento que tanto hace honor a los naturales de este país, al mismo tiempo que descubre la tiranía ambición y falso celo de los conquistadores". El que estaba endurecido en los trajines del cuartel, guardó momentáneo silencio ante el cálido asentimiento de los circunstantes.

Este hombre más bien pequeño, sin llegar a serlo; con una salud no muy robusta, y a pocos meses de emprender una campaña bélica de trascendencia americana, aún tenía tiempo de pensar en la publicación de una obra histórico-literaria, para edificación y deleite de sus coterráneos.

Después de esta pausa, el General continúa cada vez con más énfasis. Una lucecita nueva brilla en la mirada de sus ojos oscuros; mientras se diría que denuncia una recóndita nerviosidad, ese leve temblor de sus manos morenas, tras un anatema a los conquistadores iberos y un ditirambo a los incas del Perú, afirma sencillamente refiriéndose a los "Comentarios Reales": "Hubiéramos heredado un código compuesto de justas y sabias leyes que nada tienen que envidiar al de las naciones europeas".

Ya está lanzada la idea. El estratega ha ido empleando sus argumentos con estudiada economía y con irrefutable pericia. Nada se ha perdido, nada.



Por lo demás, el auditorio estaba ganado de antemano. La causa defendida con tanta maestría era la causa de todos. Y los varones conspicuos de la ciudad doctoral, reputaron que la empresa editora proyectada "era asaz ventajosa para promover los intereses de la Revolución".

En Córdoba no había, por ese tiempo, ninguna imprenta. La que el Colegio de Monserrat poseyera "en el fondo de un subterráneo como un trasto en desuso", fue a parar a la Casa de los Niños Expósitos, en Buenos Aires, por disposición del virrey Vértiz. La segunda, la de la Universidad, llegaría más tarde, en 1823, bajo el gobierno de Juan Bautista Bustos, por diligencia y buen tino de don Elías Bedoya que la adquirió en la convulsionada capital del Plata.

Para cumplir con el propósito que acababa de ser esbozado, se recurriría a las prensas inglesas, por su pulcritud y economía. El presbítero Miguel Calixto del Corro redactó el manifiesto informativo que acompañaría a la suscripción para llevar a la práctica la idea encomiable. Ésta comenzó a circular con el aporte, en primer término, de los concurrentes a la estanzuela de Saldán: San Martín, Isaza, Usandivaras, José M^a Paz, Saráchaga, Fraguero, Pérez Bulnes, Bustamante...

No es de extrañar que el buen propósito se frustrara definitivamente. No era la primera vez, ni sería la última, que una idea noble y desinteresada se derrumbara en fracaso. Pero, quedaba incólume un principio que era una profunda afirmación de fe. Fe en la liberación que vendría por el camino fragoso de la cultura popular.

Y era tan profunda su fe y tan arraigada su convicción, que, después de su triunfo en Chacabuco, cuando el pueblo hermano le acuerda diez mil pesos oro para "gastos de viaje", él dispone que sean empleados "para la creación de una biblioteca pública, porque la ilustración y el fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos"; y todavía agrega: "Yo desco que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la conciencia de los hombres libres".

Ahora estaba, San Martín, de vuelta en la provincia cuyana, la bien amada, que fue cuna de su gloria continental. Sus legiones de bravos, escalando montañas sin descanso, sin temores ni pausas, llevaron la libertad hasta los verdes y afelpados valles del país fraterno, y trajeron desde allí la victoria, a la sombra dichosa de las dos banderas.

Estaba cumplida plenamente su misión guerrera. Pero este conductor de hombres, que había formado no ha mucho soldados en los campos de "El Plumerillo", tendía la escrutadora mirada a través del Océano Pacífico, mientras

planeaba, con suma prolijidad, al pie de los Andes argentinos, la creación de un establecimiento educativo, para ir formando ahora ciudadanos para la patria nueva, esto es, hombres útiles para la vida de relación, para el trabajo fecundo, para el quehacer honrado.

Ciento ochenta alumnos internos podrían educarse en el edificio por él proyectado, cuya construcción estaba terminándose: "Ventilados los dormitorios de acuerdo con las reglas últimas de la higiene, por ventanas enfiladas en lo alto del muro, y por lo bajo con vistas al jardín para hacer risueño el despertar de los jóvenes al aspecto de la vegetación".

Como va a verse, no era poco lo que anhelaba el visionario incorregible: "Que se instale un espléndido Colegio de Ciencias, especialmente exactas y prácticas, que sea un modelo en su género, por la construcción adaptada del edificio, por la reglamentación de los estudios, por la disciplina y por el lustre de los maestros". ¿Qué más pediría en el día de hoy, el más exigente pedagogo para un establecimiento de esta naturaleza?

Cuenta la historia —y no ha de ser ésta una simple superchería— que en conocimiento de que don Estanislao Zavaleta, Dean de la iglesia Catedral de Buenos Aires, se mostraba reacio a dirigir el colegio, el General San Martín escribía en carta particular, suficientemente difundida: "Ningún hombre nacido en nuestra tierra debe tener a menos, o creer que hace sacrificio, viniendo a esta ciudad excelente a fundar estudios hasta que ellos puedan marchar por sí solos, bajo la dirección de otros directores que se formen; pues que así todo buen paisano trabajaría por su gloria y por el beneficio de la Patria".

Corazón enfervorizado de amor por sus conciudadanos, no puede comprender la esquivez de los mudos, sordos y ciegos, que nada hacen por elevar el nivel cultural del pueblo; de ese mismo pueblo que él defiende con riesgo de su propia vida, en los campos siempre peligrosos de la contienda armada.

Él es hombre de armas llevar, es cierto; sin embargo, de vez en cuando, sueña con la vida tranquila, sedante, quieta, que le permita fumarse una pipa, en el ambiente tibio del hogar, mientras desentraña el prístino sentido de un ensayo filosófico, o percibe las vibraciones más sutiles, íntimas y recónditas de un poema, o siente que el alma, toda su alma, se aquieta y acurruca deleitosamente, inmersa en las ondas musicales como en la vaguedad de un ensueño nostálgico.

Y así fue como, al inicio del año 1818, comenzaba a funcionar en Mendoza, por noble inspiración de don José de San Martín, el *Colegio de la Santísima Trinidad*.

El Congreso Nacional, el mismo que declaró la independencia, y el go-



bierno de Chile, que tanto debía a su benefactor, concedieron a este establecimiento educativo —el primero de tal naturaleza en aquella provincia— el privilegio de que sus certificados de estudios fuesen válidos en todas las universidades de ambas repúblicas.

El que dijera alguna vez, con elocuencia espartana: “La presencia de un militar afortunado es temible a los Estados que de nuevo se constituyen”; el que mereciera, con beneplácito general, la honrosa nominación de *Santo de la Espada*; el “Señor de los Renunciamientos”; el “Padre de la Patria” a quien le deben su libertad varias naciones de hispanoamérica; el bondadoso “Abuelo Inmortal” todo serenidad, sabiduría y desprendimiento; el Conductor; el hombre de espigada talla moral, persiguió sin reposo, la superación cultural del individuo, porque no ignoraba que en ella descansaría, con el devenir de las horas, sobre bases firmes y sólidas, el brillante porvenir de la patria.

Comentarios Bibliográficos



Nómina de Libros



Colaboración del Instituto Bibliográfico

BLEGER, José. *Psicología de la conducta*. Buenos Aires, Eudeba, 1963. 243 p. (Temas de Eudeba, Psicología).

La psicología actual ofrece una pluralidad de tendencias y escuelas en constante pugna y, aparentemente, sin la posibilidad de integración y acuerdo. Ante semejante situación, Bleger se propone con este libro "llenar, en cierta medida, esta falta de coherencia y unidad presentando una especie de plano o proyecto de una psicología general de la conducta". Según su punto de vista, cada escuela o corriente ha iluminado una cara de la totalidad a develar, de modo que la solución no se halla en el rechazo de las posturas divergentes, sino por el contrario, en una nueva y correcta integración de aportes: "Hay que volver a recuperar lo que las escuelas, los métodos y los campos

de la psicología desmenuzaron y dispersaron, desarticularon y formalizaron... Las barreras entre las escuelas no son fijas y se derrumban. Este libro quiere contribuir a ello para que se pueda construir dentro de un encuadre filosófico y científico libre de divisiones y límites arbitrarios, estrictos y dogmáticos". Algunas de las cuestiones fundamentales que se abordan son: Ambito, niveles de integración, finalidad, objeto, sentido y motivación de la conducta; conductas defensivas; el problema metodológico en psicología; psicología y filosofía; conducta y personalidad. Contiene bibliografía general e índice analítico.

BOLLO DE ROMAY, Palmira. *La historia en la escuela secundaria, por...* y Lola B. Benzrihem. Buenos Aires, Eudeba, 1963. 47 p. (La escuela en el tiempo, Cuadernos del secundario, 5).

Esta obra está destinada a docentes, estudiantes del profesorado y alumnos del magisterio. Proporciona una serie de sugerencias e indicaciones metodológicas referentes a la enseñanza de la historia en el

ciclo secundario, con el objeto de que esta disciplina sea pensada por el educando y no repetida en una mera ordenación cronológica.

Pretende que la historia se constituya en

una asignatura capaz de contribuir no sólo a obtener la noción del pasado, sino también a que la juventud se capacite mediante ella para conocer y comprender el presente en que vive. De esa comprensión devendrá una formación personal que redundará, sin duda, en un auténtico equilibrio social. "La enseñanza de la historia —señalan las auto-

ras como conclusión— debe realizar una permanente labor creadora de condiciones armoniosas para la convivencia universal; esta armonía depende de nosotros en cuanto, emergidos del pasado, vivimos dramáticamente el presente y comprometemos el destino de las generaciones futuras".

CASELLI DE HECHEN, Nilda M. *Arte y educación en la escuela*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Departamento de Extensión Universitaria, 1963. 87 p. (Colecc. "Extensión Universitaria" n° 97).

Este trabajo es, por un lado, el fruto de la experiencia recogida en un Club de Niños Pintores de la ciudad de Santa Fe, y por otro, el resultado de un prolijo y meditado estudio de las posibilidades de formación integral y desarrollo de la capacidad creadora del niño, mediante una adecuada "educación por el arte". Consta de tres partes: en la primera se expone la historia de la pedagogía del dibujo (desde la antigüedad hasta 1900, desde esta fecha hasta la se-

gunda guerra mundial), la labor de los Congresos Internacionales de Dibujo y del Bureau International d'éducation, fundado en Ginebra en 1925, y el problema de la educación artística a partir de 1939. En la segunda parte se determina qué es la educación por el arte, qué fines persigue y por qué medios lo hace. En la tercera parte se describe la labor realizada por la provincia de Santa Fe y los Clubes de Niños Pintores. Contiene bibliografía.

DAVID, Henry P. *Teorías de la personalidad*, por..., Helmut von Bracken y colaboradores. Trad. del inglés por Ricardo Enrique José Malfé. Revisión técnica del traductor y de Nuria Cortada de Kohan. Buenos Aires, Eudeba, 1963. xvi 413 p. (Temas de Eudeba, Psicología).

Se trata del primer volumen publicado bajo los auspicios de la Unión Internacional de Psicología Científica y tuvo su origen en un simposio llevado a cabo en Montreal en ocasión del Decimocuarto Congreso Internacional de Psicología. En la obra colaboran veintitrés psicólogos de las más variadas escuelas y países. Cada uno de los te-

mas expuestos fue abordado por una autoridad internacional en la materia. Gordon W. Allport ofrece una visión general de la teoría de la personalidad en Europa y Estados Unidos, a la cual se añaden trabajos generales sobre la situación de la psicología de la personalidad en los siguientes países europeos: Alemania, Suiza, Gran Bretaña,

Italia y Francia, de los cuales son autores, respectivamente, Helmut von Bracken, Henri F. Ellenberger, Cyril M. Franks, Otto L. Roser y René Zazzo. Por razones de espacio no registramos sino algunos de los títulos que completan la obra: Crecimiento de la personalidad: consideraciones conceptuales (Harold H. Anderson), Perspectivas en la teoría psicológica (Else Frenkel-Brunswik), La femineidad y la psicología existen-

cial (Frederick J. J. Buytendijk), Nuevos conceptos de la psicología profunda experimental (Werner Wolff), Caracterología, teoría de la estratificación y psicoanálisis: evaluación (H. J. Eysenck) y Hacia una psicología científica de la personalidad (David C. McClelland). Cierran el libro una bibliografía selecta anotada (Henry P. David) y una Nota sobre el Congreso Internacional (Robert B. MacLeod).

HEMSY DE GAINZA, Violeta. *Ritmo musical y banda de percusión en la escuela primaria*. Buenos Aires, Eudeba, 1963. 69 p. (La escuela en el tiempo, Cuadernos de la primaria, 10).

La autora ofrece una serie de consideraciones, resultado de su experiencia docente, sobre la enseñanza del ritmo a niños pequeños, tal como ella entiende que debe llevarse a cabo: de un modo *vivo*, esto es, aprendizaje de la música *haciendo* música. Para lograr ese objetivo el maestro de música debe saber despertar y cultivar el sentido rítmico infantil, sin violentar la naturaleza de los niños. El método que expone no pretende ser el mejor, ni el único posible. Pero tiene la ventaja de haber resultado exitoso en su aplicación práctica. Se-

ñalamos a continuación algunos de los temas que desarrolla: Finalidades de una educación rítmico-musical; Vivencia del pulso musical; El acento musical; Compases binarios y ternarios; Palabras y sílabas rítmicas; métodos auxiliares para el aprendizaje de la lectura y el dictado rítmicos; Los ritmos folklóricos argentinos; La banda rítmica, instrumentos que la constituyen; Partituras y orquestación para banda rítmica, etc. La obra se encuentra convenientemente ilustrada con ejemplos musicales y un repertorio de canciones.

IGLESIAS, Luis F. *Diario de ruta; los trabajos y los días de un maestro rural*. Buenos Aires, Lautaro, 1963. 316 p.

Con *Viento de estrellas* (1950) y *La escuela rural unitaria* (1957) este nuevo libro de Luis F. Iglesias viene a integrar una trilogía destinada a dar a conocer la experiencia educativa realizada entre los años 1938 y 1957 en la Escuela Rural de Tristán Suárez, provincia de Buenos Aires. *Diario de ruta* registra en detalle y cronológicamente el quehacer diario en una escuela primaria

rural, de maestro único, con todas las secciones funcionando, durante un curso escolar completo, en la cual recibieron educación treinta niños. La obra no constituye un tratado de pedagogía, "tiene las características propias de un corte vertical hecho en vivo —señala el autor—, cuando la experiencia en marcha se abría camino a machete limpio, sin derrotero ni destino muy

precisos". Está lejos de la teoría pedagógica abstracta, pero ofrece, en cambio, la crónica palpitante de un trabajo llevado a cabo con amor e innegable vocación, y

del cual se desprende, naturalmente, una metodología de la enseñanza y del aprendizaje.

REISSIG, Luis. *Problemas educativos de América latina*. Buenos Aires, Eudeba, 1963. 100 p. (Colecc. Biblioteca de América/ Libros del tiempo nuevo n° 9).

Este libro examina "algunos aspectos de la naturaleza, papel y funcionamiento de los sistemas escolares y no de la educación propiamente dicha". América latina no carece en absoluto de ideas educativas y de teóricos que las preconicen, sino que, por el contrario, cuenta con ellos en abundancia. Requiere en cambio, y con urgencia del mejoramiento de los sistemas escolares vigentes. Esa necesidad se torna imperiosa si se atiende a las deficiencias que la educación latinoamericana ostenta y que aquí se enumeran y analizan: analfabetismo,

matriculación baja, deserción temprana y alta, insuficiencia de escuelas, de maestros y de recursos, etc. Precisamente a la economía se atribuye aquí una gravitación decisiva sobre el quehacer educativo, sin olvidar a su vez la importancia que debe revestir la escuela como factor de adelanto económico y social. Otra de las cuestiones a la que se destina especial atención es la de la escuela rural, conminada en América latina a desarrollarse en un medio de atraso.

SPOCK, Benjamín. *Problemas de los hijos*. Trad. del inglés de Juan Massot Gimeno. Barcelona, Daimon, 1963. 266 p.

El doctor Spock es un conocido médico y pedagogo norteamericano que a diario se dirige, por intermedio de la radio y la televisión, a una numerosa audiencia de padres para hacerles llegar sus consejos en lo referente a la salud, el conocimiento y la formación integral de sus hijos. De esas lecciones, este libro recoge las principales, poniendo especial atención en los problemas que plantea el período de la pubertad, e indicando a los padres el modo de descubrirlos a tiempo y darles la mejor solución.

La variada serie de cuestiones planteadas se encuentra ordenada y reunida bajo siete títulos principales, a saber: 1. La llegada del niño a la familia y su lugar en la misma. 2. Disciplina y compañerismo. 3. Problemas del comportamiento en el niño pequeño. 4. La salud del hijo. 5. Fijaciones y ansiedades entre los tres y los seis años. 6. El interés por el mundo exterior se despierta después de los seis años. 7. Los conflictos de la adolescencia.



WALL, W. D. *Educación y salud mental*. Trad. del francés por Luis Fernández Cancela. Prólogo de Jean Piaget. Madrid, Aguilar, 1963. XXVIII 425 p. (Colecc. Psicología y educación).

Se reúnen aquí los resultados de una conferencia regional sobre la educación y la salud mental de los niños europeos, organizada por la Unesco, y que tuvo lugar en París, durante los meses de noviembre y diciembre de 1952. El doctor W. D. Wall y su colaboradora la señorita U. M. Gallusser tuvieron a su cargo la clasificación y coordinación del material aportado por más de un centenar de expertos, psicólogos y pedagogos, de distintos países. De la pluralidad de trabajos que integran el volumen se desprende, a pesar de su heterogeneidad, y a veces decidida discrepancia, un objetivo común: el de ofrecer un

estudio de la psicología aplicada a la educación y, al mismo tiempo, brindar una serie de ideas y reformas pedagógicas a la luz de la psicología infantil. "De esta forma—dice Piaget en su prólogo— no sólo se llega a establecer firmemente la función social de la escuela y del maestro, sino también la importancia de la psicología en la formación de los maestros y el establecimiento de métodos pedagógicos sanos". La obra contiene bibliografía especial para cada capítulo e índices de materias y autores citados.

Martha E. NOGUEIRA

Colaboración del Instituto Bibliográfico

CONFÉRENCE *Internationale de l'Instruction Publique*, 26, Genève, 1962.
Genève, Bureau International d'Éducation, 1963. 188 p.

"La organización de la orientación escolar y profesional" y "La penuria de los maestros primarios" fueron los temas fundamentales contemplados en la 26 Conferencia Internacional de Instrucción Pública, realizada en el Palacio Wilson de Ginebra, del 1º al 12 de julio de 1962. Un gran número de países enviaron sus representantes —entre ellos la República Argentina—, en busca de acuerdos para una racionalización de la orientación educacional y justas mejoras para el educador primario.

El presente y el futuro de la educación fueron objeto de un análisis previo. Al ubicarse a la educación al servicio del desarrollo económico y social de los pueblos se le adjudica un sentido pragmático que no corresponde a su verdadera esencia. Sin embargo, tampoco ella implica un problema

puramente filosófico o especulativo. El "modus vivendi" del cuerpo de educadores, desde el maestro primario hasta el profesor universitario, no es envidiable. La carrera de educador exige abnegación, sacrificios y un máximo desinterés, que contrasta con la situación privilegiada de otras categorías de productores de riqueza. Precisamente éstos serían los llamados a colaborar en beneficio de la educación, en general, y de los educadores, en particular.

El problema es grave y toca complejos humanos muy profundos. La conclusión más importante a la que se llegó es que la profesión de educador no ha alcanzado aún, en nuestra sociedad, el "status" normal a que tiene derecho dado su destacado lugar en la escala de los valores intelectuales y espirituales.

CRUZ MENDIZÁBAL, J. "Hacia un concepto de educación", *Educadores*, Madrid, noviembre-diciembre 1963, V, n° 25, p. 815-822.

Una síntesis acerca de lo que se entiende comúnmente por educación y sus posibles fallas nos introduce en el tema. Bajo el sub-

título SER PARA SÍ nos es presentado un esquema en el que surge como imperativo primordial la formación de la personalidad

total. Ser físico y ser moral deben modelarse simultáneamente y llegar a un grado de potencialidad que capacite al hombre para la total expresión de su ser. Para lograr tal objetivo el educador no debe escatimar esfuerzos ni aceptar claudicaciones.

Un segundo subtítulo, SER PARA, pone de relieve la importancia que representa hacer adquirir al niño una personalidad propia, no imitativa. Las cualidades y tendencias deberán ser orientadas con cautela, en primer término por los padres y luego por los maestros. Entre unos y otros deberá existir una correlación de esfuerzos facilitado por un con-

tacto estrecho entre el Colegio y la Familia.

Alcanzadas las metas enunciadas comienza a desarrollarse el ser social. Una vez conseguida su finalidad, el SER PARA SI debe propender al SER PARA OTROS. De tal manera se restituirá a la sociedad la potencialidad adquirida durante la formación individual, iniciándose una mutua modelación en la que cada hombre alcanzará la meta propuesta.

Conceptos un tanto rígidos, de base netamente cristiana, inspiran al autor de este artículo, quien procede de la Universidad de Seattle (EE. UU.).

FREINET, C. "Boite enseignante; autocorrection et programmation", *L'Éducateur*. Cannes, Supplément au n° 2 du 1er. octobre 1963, n° 1. 14 p.

"Los niños y los adolescentes de hoy quieren liberarse de los adultos y trabajar solos o en grupos bajo un régimen más independiente". Partiendo de esta premisa a modo de subtítulo, el autor presenta, en forma clara y concisa, la nueva técnica por medio de las cajas y de las bandas sonoras que llegaron a convertirse en una revolución pedagógica. El tema aparece en uno de los folletos editados por *L'Éducateur revue pédagogique* de l'Institut Coopérative de l'École Moderne, cuyos análisis sobre trabajos y experiencias educacionales revelan un ágil y eficaz tratamiento de los mismos por parte de sus realizadores.

Con respecto al folleto que nos ocupa, Freinet sostiene que la juventud actual siente una necesidad casi fisiológica de independizarse de los adultos y de permanecer to-

talmente alejada de los imperativos escolásticos. En el mundo mecánico actual, el niño no parte de la teoría y el razonamiento abstracto —como lo quería la antigua escuela— sino de las realizaciones técnicas de las cuales adopta voluntariamente el ritmo y las enseñanzas. Esta nueva orientación es aceptada en Francia, no solamente como un paliativo para aminorar el problema crónico de falta de educadores, sino también para incorporar a la pedagogía una modernización acorde con los progresos técnicos contemporáneos.

Paso a paso se explican las características del método, sin disimular sus posibles limitaciones. Apropriadamente fotografías aclaran detalles sobre el funcionamiento del sistema.



GARCÍA VILLEGAS, Pilar. "La orientación profesional femenina", *Educadores*, Madrid, octubre-noviembre 1963, V, n° 25, p. 749-775.

La autora destaca la importancia de la orientación profesional en función de un plan integral de educación femenina. Planteadas las características fundamentales de la psicología de la mujer y teniendo en cuenta la introducción activa de ésta en el

mundo del trabajo moderno —proceso lento pero continuo—, se establecen las bases científicas no sólo al alcance de pedagogos, sino de todas aquellas personas interesadas en encontrar una guía sobre la orientación profesional y el problema de las vocaciones.

PERCHANSKY DE BOSCH, Lidia. "Una encuesta sobre literatura infantil", *Universidad*, Santa Fe, enero-marzo 1963, n° 55, p. 259-295.

Nuestra sociedad es, a no dudarlo, compleja y cambiante. Debemos ubicar al niño con miras a suministrarle información, instruirlo y capacitarlo para que reaccione en forma equilibrada ante los múltiples estímulos que pueden entrañar graves peligros.

El material de lectura circunda, de manera constante, la vida del niño, ya sea en forma de diarios y revistas, ya bajo el aspecto del cine, la radio y la televisión. Cabe preguntarse si todo ese material de lectura cumple con las funciones de deleitar, divertir e instruir al mismo tiempo. Los temas que generalmente son explotados no pueden contribuir a la formación de la personalidad infantil; en ellos se exalta frecuentemente la fuerza, el asesinato, el sexo mal entendido.

La autora bosqueja la acción didáctica llamada a contrarrestar las influencias nocivas que deforman la personalidad infantil. Para tal fin, parte de una encuesta reali-

zada a maestros y niños por la Cátedra de Didáctica del Jardín de Infantes y de la Escuela Primaria de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires durante el año 1961, bajo la supervisión de la señorita Lilia Fornasari. Con tales datos deduce que es imperiosa la necesidad de considerar la lectura no sólo como un elemento de ayuda didáctica, sino como un medio para desarrollar una conciencia clara y amplia que debe constituir el fundamento del espíritu de la futura generación. La atracción que tal lectura ejerza dependerá del papel preponderante desempeñado por el maestro. A éste, pues, corresponde impedir la acción nociva de las nuevas formas de literatura que deben alejarse, en nuestro país, del auténtico quehacer educativo.

Carlota G. A. de HÜSCH

I N D I C E



DR. RENÉ PÉREZ Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires <i>Año escolar 1964</i>	7
NELLY Z. DE SPERONI <i>Problemas actuales de la educación preescolar en la Provincia de Buenos Aires</i>	13
MARÍA INÉS OTAMENDI DE TETTAMANTI <i>El cine en la comunidad escolar</i>	21
MERCEDES J. ALDALUR <i>Museo Pampeano</i> <i>Jornada zonal de perfeccionamiento docente</i>	31 41
MARÍA MOMBRÚ <i>Un día cualquiera en la "Scuola-Città"</i>	47
RAÚL R. GARCÍA CONI <i>La educación pública y su sostenimiento</i>	61
LILIA MORELLI <i>Aplicación integral de la literatura infantil en la educación</i>	69
ISOLINA RAMÍREZ <i>Estudio y esparcimiento</i>	73
ALBERTO BLASI BRAMBILLA <i>Acotaciones a la enseñanza de la composición escrita</i>	77
ADOLFO SANTONE <i>Centros de documentación e información pedagógicas</i>	83
HUMBERTO B. VERA <i>Preocupación cultural de San Martín</i>	93
COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS	101
Libros	107
Revistas	



Se terminó de imprimir
en el Departamento Talleres de Impresiones
de la Dirección de Fondo Educativo Bonaerense
del Ministerio de Educación de la Provincia
de Buenos Aires – La Plata
República Argentina

Viñetas:



MIGUEL ANGEL ELGARTE

Traducciones:

Inglés: SUSANA PENA
DE BORLANDO

Francés: ELSA MARCHETTI
DE CASTAGNET

Italiano: ITALO GEMME

*La Correspondencia
y las Colaboraciones
deben enviarse a
Calle 57 N° 777. La Plata
República Argentina*

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual N° 787.386

SUMARIO

AÑO ESCOLAR 1964

Doctor René Pérez

Ministro de Educación de la Provincia
de Buenos Aires

PROBLEMAS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nelly Z. de Speroni

EL CINE EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

María Inés O. de Tettamanti

MUSEO PAMPEANO

Mercedes J. Aldalur

JORNADA ZONAL DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Distrito de Lincoln

UN DÍA CUALQUIERA EN "SCUOLA-CITTÀ"

María Mombriú

LA EDUCACIÓN Y SU SOSTENIMIENTO

Raúl R. García Coni

APLICACIÓN INTEGRAL DE LA LITERATURA INFANTIL
EN LA EDUCACIÓN

Lilia Morbelli

ESTUDIO Y ESPARCIMIENTO

Isolina Ramírez

ACOTACIONES A LA ENSEÑANZA DE LA COMPOSICIÓN
ESCRITA

Alberto Blasi Brambilla

CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
PEDAGÓGICAS

Adolfo Santone

PREOCUPACIÓN CULTURAL DE SAN MARTÍN

Humberto B. Vera

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACION